

ANUNCIO

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos comunica que el Sr. Director General de Recursos Humanos, mediante Resolución dictada con fecha 27 de abril de 2020, ha dispuesto lo que a continuación literalmente se transcribe:

“ASUNTO: CORRECCIÓN DEL ERROR DE TRANSCRIPCIÓN ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN DEL SR. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2020, MEDIANTE LA QUE SE DESIGNA NOMINALMENTE EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, PARA EL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Visto el expediente relativo al proceso selectivo para la configuración de una Lista de Reserva de Ingeniero/a Industrial, perteneciente al grupo A, subgrupo A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, para el nombramiento como funcionarios/as interinos/as, ante razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, en este Excmo. Ayuntamiento, el Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos informa lo siguiente:

“ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Con fecha 23 de abril el Sr. Director General de Recursos Humanos dicta Resolución mediante la que se designa nominalmente el Tribunal Calificador del proceso selectivo indicado.

Se advierte un error en la transcripción de los datos de los/as integrantes de dicho Órgano Calificador, ya que se reproducen los datos de los/as funcionarios/as que fueron designados para la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la configuración de una Lista de Reserva de Educadores/as de este Excmo. Ayuntamiento, mediante Resolución de fecha 21 de abril de 2020.


FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- El artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su apartado 2 dispone: “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

Por ello, visto que los/as funcionarios/as de carrera propuestos/as para su designación como miembros del Tribunal Calificador, mediante Instrucción de fecha 22 de abril de 2020, titulares y suplentes, cumplen con los requisitos previstos en el apartado primero de la Base Sexta del procedimiento selectivo, de conformidad con la propuesta emitida por el Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos, **MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN**

DISPONGO:

- 1 -

Código Seguro De Verificación	93G73d8zoV12AnPEe0Ii+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Alamo Gonzalez - Jefe/a Servicio de Organización y Planificación Recursos Humanos	Firmado	27/04/2020 12:39:41	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/93G73d8zoV12AnPEe0Ii+A==			

Primero.- Corregir el error de transcripción advertido en el Primero de la parte Dispositiva de la Resolución de fecha 23 de abril de 2020, mediante la que se designa nominalmente el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la configuración de una **Lista de Reserva de Ingeniero/a Industrial**, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A1, que estará integrado por los/as siguientes funcionarios/as de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, de la siguiente manera:

Donde dice:

“Primero.- (...)

PRESIDENTE:

TITULAR: Don José Manuel Álamo González, Jefe del Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos.

SUPLENTE: Doña Consuelo López de Vergara Hetzer, Jefa del Servicio de Atención Social.

VOCAL SECRETARIO/A:

TITULAR: Doña Laura Martín Tirado, Jefa de Sección de Formación, Selección y Provisión de Puestos del Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos.

SUPLENTE: Doña María José González Aguirre, Jefa de Sección de Servicios Comunes y Contratación del Servicio de Administración Interna y Contratación

VOCAL:

TITULAR: Don Maximino Acosta Herrera, Jefe de Sección de Programas Sectoriales del Servicio de Atención Social.

SUPLENTE: Doña Marta Tertre Torán, Jefa de Negociado de Mayores, Sección de Programas Sectoriales, del Servicio de Atención Social.

VOCAL:

TITULAR: Doña Marcela Cansino Fernández, Jefa de Sección de Servicios Comunitarios del Servicio de Atención Social.

SUPLENTE: Doña Rosalba García Hernández, Trabajadora Social de la Sección de Servicios Comunitarios del Servicio de Atención Social.

VOCAL:


TITULAR: Doña Mónica Belén Campos Reyes, Jefa de Negociado de Infancia y Familia, Sección de Programas Sectoriales, del Servicio de Atención Social.

SUPLENTE: Doña María Agustina González Pérez, Técnica en Cooperación Social y Voluntariado.”

Debe decir:

“Primero.- (...)

PRESIDENTE:

Código Seguro De Verificación	93G73d8zoV12AnPEe0Ii+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Alamo Gonzalez - Jefe/a Servicio de Organización y Planificación Recursos Humanos	Firmado	27/04/2020 12:39:41	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/93G73d8zoV12AnPEe0Ii+A==			



TITULAR: Don José Manuel Álamo González, Jefe del Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos.

SUPLENTE: Don Jesús Manuel Frías Hernández, Jefe del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

VOCAL SECRETARIO/A:

TITULAR: Doña Laura Martín Tirado, Jefa de Sección de Formación, Selección y Provisión de Puestos del Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos.

SUPLENTE: Doña María José González Aguirre, Jefa de Sección de Servicios Comunes y Contratación del Servicio de Administración Interna y Contratación.

VOCAL:

TITULAR: Don Javier Ignacio Fernández Rodríguez, Jefe del Servicio Técnico de Gestión y Control de Servicios Públicos.

SUPLENTE: Don Pablo López Armas, Jefe del Servicio Administrativo de Gestión y Control de Servicios Públicos.

VOCAL:

TITULAR: Don Pedro José González Sánchez, Jefe de la Sección de Instalaciones y Gestión de Ocupación de la Vía Pública, del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

SUPLENTE: Doña Raquel Palenzuela García, Ingeniera Agrónoma de la Sección de Instalaciones y Gestión de Ocupación de la Vía Pública.

VOCAL:

TITULAR: Don Domingo Pérez Lorenzo, Jefe del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.

SUPLENTE: Doña María del Pilar Santana Dionis, Jefa del Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructuras y Obras.”

Segundo.- Su publicación en el Tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

Tercero.- La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante la Junta de Gobierno de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, en plazo de un mes desde su publicación en el Tablón de Anuncios Corporativo. La interposición de dicho recurso, impide recurrir la misma en vía contencioso administrativa, hasta que recaiga la resolución de aquél, o su desestimación por silencio, la cual se entenderá producida si no se notifica su resolución en plazo de un mes desde su interposición. En tales supuestos, queda expedita la vía contencioso administrativa pudiendo interponerse recurso contencioso administrativo en plazo de dos meses desde el siguiente a aquél en que se notifique la resolución expresa, o se produzca la desestimación por silencio del de reposición.

El recurso contencioso administrativo podrá interponerse directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación, asimismo, podrá interponerse cuantos otros crea oportunos.”

Código Seguro De Verificación	93G73d8zoVl2AnPEe0Ii+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Alamo Gonzalez - Jefe/a Servicio de Organización y Planificación Recursos Humanos	Firmado	27/04/2020 12:39:41	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/93G73d8zoVl2AnPEe0Ii+A==			



Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

EL JEFE DEL SERVICIO DE
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: José Manuel Álamo González.

Código Seguro De Verificación	93G73d8zoVl2AnPEe0Ii+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Alamo Gonzalez - Jefe/a Servicio de Organización y Planificación Recursos Humanos	Firmado	27/04/2020 12:39:41	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/93G73d8zoVl2AnPEe0Ii+A==			